

BASES DEL SORTEO: "CAJA PRYMERERA PREMIA TU PUNTUALIDAD": **CUOTA GRATIS**

1. ORGANIZADOR

El presente sorteo es organizado por Caja Prymera con el objetivo de premiar la puntualidad de sus clientes en el pago de sus cuotas.

2. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

La presente campaña es válida desde el **01 de junio de 2026** hasta el **30 de junio de 2026**.

3. PARTICIPANTES Y MECÁNICA DEL SORTEO

Participan de forma automática todos los clientes que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Mantener un crédito vigente con Caja Prymera.
2. Estar al día en la cuota de su crédito hasta el 26/06/2026.
3. Contar con evidencia del mensaje via whatsapp remitido por el cual se le selecciona para participar en el sorteo.

4. PREMIO

El premio consiste en la exoneración/pago gratuito de una (1) cuota mensual del crédito vigente del cliente ganador. El premio se aplicará directamente de la siguiente manera:

1. Se cubrirá el valor de la cuota inmediata posterior al sorteo.
2. El premio está sujeto a un tope máximo equivalente en moneda nacional y no es canjeable por dinero en efectivo, notas de crédito ni transferible a terceros.

5. FECHA DEL SORTEO

El sorteo se llevará a cabo el día **03 de julio de 2026**.

6. TRANSPARENCIA Y FE PÚBLICA

El sorteo contará con la presencia de un **Notario Público**, quien dará fe de la legalidad y transparencia del proceso de elección del ganador.

7. SELECCIÓN DEL GANADOR

El ganador será seleccionado de manera aleatoria entre todos los clientes que hayan cumplido con los requisitos de pago. El resultado será publicado en los canales oficiales de Caja Prymera.

8. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en este beneficio implica la aceptación total de las presentes bases y condiciones.

